



DEPENDENCIA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo 2-GSC-202403-00012680
OFICINA PRODUCTORA: Área de Gestión del Servicio a la Ciudadanía CÓDIGO TRD: 8200	Serie/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN
	Código Serie/Subserie (TRD) 8200.27 /

Bucaramanga, 08 de marzo de 2024

Señor  
**ANONIMO**  
Calle 12 # 18-15 apto 305  
[ludy190485@gmail.com](mailto:ludy190485@gmail.com)  
BUCARAMANGA

ASUNTO: Respuesta a PQRSD con radicado N° 1-WEB-202403-00045056

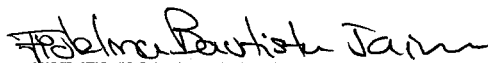

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me permito comunicarle que la queja radicada el día 04 de marzo de 2024 con N° 1 1-WEB-202403-00045056 fue remitida Dirección de Transito y Transporte de Bucaramanga (DTTB), al correo electrónico: [info@transitobucaramanga.gov.co](mailto:info@transitobucaramanga.gov.co), por tratarse de temas que maneja la entidad, quien le dará respuesta oportuna en los términos establecidos por ley.

*.. Artículo 21 de la ley 1755 de 2015 (Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente).*

Agradeciendo su interés, se adjunta al presente oficio la captura del correo enviado.

Atentamente,

  
**FIDELINA BAUTISTA JAIMES**  
Profesional Universitario (E)  
Elabora: Diana Patricia Mejia Duitama-CPS713-24 



DEPENDENCIA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo 2-GSC-202403-00012680
OFICINA PRODUCTORA: Área de Gestión del Servicio a la Ciudadanía CÓDIGO TRD: 8200	Serie/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 8200.27 /

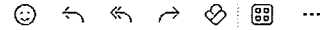
TRASLADO POR COMPETENCIA PQRSD N° 1-WEB-202403-00045056



Contactenos Alcaldía de Bucaramanga

Para: transito info <info@transitobucaramanga.gov.co>

CC: ludy190485@gmail.com



Vie 08/03/2024 13:39

SOLICITUD\_1080554 (1).pdf  
29 KB

Buena Tarde,

Señores  
Dirección de Transito y Transporte de Bucaramanga (DTTB)  
BUCARAMANGA

Remito PQRSD N° 1-WEB-202403-00045056 de ANONIMO, radicado el 04 de marzo de 2024, por ser un asunto de su competencia y para los fines pertinentes, nos permitimos remitirle la petición de la referencia, Art 21/Ley 1755 de 2015, con el fin de que se le dé respuesta al ciudadano dentro de los términos señalados en el Art 14/Ley 1755 de 2015.

Adjunto PQRSD.

Cordialmente,

FIDELINA BAUTISTA JAIMES  
Profesional Universitario (E)  
Elabora: Diana Patricia Mejía Duitama-CPS713-24